

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL DE TUMBES N° 10

(17 de octubre del 2016)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Suclupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
AUSENTE.  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



En la sala del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 09:40 AM, del día 17 de octubre del año dos mil dieciséis, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 10-2016, para lo cual la Consejera Delegada solicitó al Secretario del Consejo Regional (e) tome la asistencia correspondiente.

**Abg. JUAN WILLIAM FAJARDO SOLANO** – Secretario del Consejo Regional (e)

Verificó la asistencia de los señores consejeros regionales.

En esta Sesión se encuentran presente los consejeros regionales: Sr. Javier Suclupe Sandoval, CPC. Patricia Lourdes Bustamante Arena, Tec. Liz Yaqueline Campos Feijóo, Sr. Jubencio Vilchez Elías, Sr. Wanre Reyes López, y la Lic. Santos Isabel Ramírez Núñez.

El Consejero Arghelis López Salazar se encuentra ausente.

#### I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

El Acta de Sesión Ordinaria anterior se encuentra redactada y se estará enviando al correo electrónico.

#### II. DESPACHO

**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NÚÑEZ** – Consejera Delegada  
Solicitó dar lectura a la documentación.

**Abg. JUAN WILLIAM FAJARDO SOLANO** – Secretario del Consejo Regional (e)

1. Oficio N° 1838-2016/GGT-GGR, de fecha 03 de octubre del 2016, el Director Regional de Educación Prof. Walter Ponce Cerna alcanza un informe del reportaje Cuarto Poder de América Televisión, sobre las medidas tomadas por las autoridades y especialistas de UGEL en aperturar el proceso administrativo al Prof. Rugel Ramírez, a fin de esclarecer las posibles

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

irregularidades administrativas y funcionales que devienen de la inasistencia, faltas injustificadas que perjudican la formación de los estudiantes en esta zona de frontera.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

2. Mediante Resolución Regional Sectorial N° 001068 de fecha 04 de octubre del 2016 se resuelve Crear la Institución Educativa Publica de Educación Secundaria y Educación Básica Regular, denominada Colegio de Alto Rendimiento COAR TUMBES, que funcionara en la UGEL de la Institución Educativa San Juan de la Virgen del Distrito de San Juan de la Virgen de la Provincia y Departamento de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Wanire Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

3. Que, mediante Oficio N° 154-2016/GOB. REG.TUMBES-PR-OFREGER, de fecha 06 de octubre del 2016 el Ing. Juan Manuel Moran Ulfe– Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgo de Desastres, alcanza a la Srta. Lic. Santos Isabel Ramírez Núñez la Resolución Ejecutiva Regional N° 00399-2016/GOB. REG. TUMBES-P, de fecha 19 de setiembre del 2016, donde se resuelve aprobar el Plan Regional de Contingencia frente al FEN 2015-2016, cuyo contenido se adjunta y forma parte de la Resolución.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Javier Súclupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

4. Informe N° 360-2016/GOB. REG. TUMBES-GR-OFREGER, de fecha 10 de octubre del 2016, el Ing. Manuel Moran Ulfe - Jefe de Oficina Regional de Gestión de Riesgo de Desastres, alcanza al Arq. Ricardo Isidro Flores Dioses las acciones realizadas, por deslizamiento de derrumbe o deslizamiento del cerro del distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar, Departamento de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
AUSENTE  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL

5. Oficio N° 039-2016-GOB. REG. TUMBES-CR-JSS-PCDE, de fecha 13 de octubre del 2016, el Consejero Regional Javier Suclupe Sandoval alcanza a la Srta. Lic. Santos Isabel Ramírez Núñez el pedido consistente en el Dictamen N° 002-2016, sobre la Creación del Festival Internacional de la Concha Negra como estrategia para impulsar el turismo gastronómico en el Departamento de Tumbes.





“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

### III. INFORMES

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA** – Consejero Regional

#### Después de saludar informo:

Como Presidenta de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, hago mención de la siguiente información, de lo que es el nivel de ejecución que tiene cada actividad ejecutora a la fecha, en lo que es en la Región Tumbes está en un 54%, Agricultura en un 69.9%, Transportes en un 71.10%, Educación en un 86.40%, UGEL Tumbes en un 72.10%, UGEL Contralmirante Villar en un 74.4%, UGEL Zarumilla 73%, Salud 82.60%, Hospital Regional 71.6%, cuando hacemos la evaluación de todo lo que es el nivel de capacidad de ejecución de cada Unidad Ejecutora, podemos determinar que por el mes de octubre cada Unidad Ejecutora dependiendo al 100% del nivel de ejecución, debería de estar en un 83.3% aproximadamente, sin embargo podemos precisar con esta evaluación que la que se encuentra en menos nivel de capacidad de ejecución es la Sede Central que tiene 54%, del cual estamos aproximadamente hablando en un 29% que no se ajusta a lo que debería de estar en este momento, a ello le sigue la Sede de Agricultura, el máximo porcentaje de ejecución, actualmente lo tiene la Dirección de Salud de Tumbes.



  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

+


También debo precisar lo siguiente, ha llegado información a la Comisión de Presupuesto firmada por la Sra. Gladys Ríos Campaña, donde el asunto es, solicitamos apoyo para recuperación de nuestros beneficios laborales, tema que la Comisión de Presupuesto anteriormente ha hecho los requerimientos pertinentes y esto también va a sumar al expediente.

+

También debo de informar que con fecha 07 de octubre del 2016 solicite al Econ. Wilmer Benites Porras que se nos informe en qué fase se encuentran los avances del PIA 2017, el señor Chamochumbi hizo un documento derivándosele al economista Wilmer donde nos hace llegar la publicación a través de la Ley de Presupuesto para el 2017, no dice que adjunta el consolidado de la formulación de Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2017; puse en conocimiento a todos los consejeros y esto lo han hecho llegar en un CD, para que cada uno pueda tener una copia, lo voy a dejar en manos de la Secretaría para que puedan también tener la copia respectiva.

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Walter Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Javier Sucluja Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
AUSENTE.  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

También debo de mencionar que como Comisión hemos solicitado información de lo que es Extramuros, y nos han llegado el 13 de octubre del 2016 las planillas, ¿a quién se les ha pagado el tema por movilidad?, pido a este Pleno hacer la investigación correspondiente, ya que en diferentes medios se habló tanto de este tema y se sigue hablando, entonces la investigación es referente a que si compete o no el pago de movilidad a todas estas personas que están en la relación. Esto se requiere como Comisión de Presupuesto.

  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

También debo mencionar como Presidenta de la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción, la Comisión ha recibido un documento de parte de la Sra. Ritsi Marchan Preciado – Técnica en Administración, es una copia informativa del 13 de octubre dirigida al CPC. Walter Chapilliquen Sunción, que dice en el Asunto: Informe sobre maltrato; ella hace notar que con fecha 13 de octubre del presente año, llego a horas 02:32PM por dos minutos de tardanza que tuvo no la dejaron ingresar a su centro de labor, estos son los informes, en la estación de pedidos voy hacer los correspondientes.

  
Tc. Wanrre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

  
Tc. Javier Saucedo Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

También ha llegado el Informe Técnico N° 10-2016/GRT, para el señor Manuel Rolando Gonzaga Coveñas – Director Regional de Agricultura Tumbes de Jorge Luis Peña Moretti – Director Forestal de Fauna Silvestre y Asuntos Ambientales Agrarios, como Asunto dice: Cambio de Uso Actual de Tierras sin Autorización, su Referencia: el Oficio N° 87-2016-GOB. REG. TUMBES-ACTA DE INSPECCION OCULAR, este documento me ha llegado al despacho, en su momento hare los pedidos correspondientes; es sobre una actuación en tierras sin autorización y que no se ha pedido el debido cambio de uso.

  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NUÑEZ** – Consejera Delegada  
El Consejero Arghelis López está pidiendo permiso para integrarse. El permiso es concedido.

**Sr. WANRRE REYES LÓPEZ** – Consejero Regional  
**Después de saludar informó:**

Para informar que la Comisión de Desarrollo Social ha venido trabajando el tema de la conformación de una Comisión de las organizaciones representadas a nivel de Tumbes de todo lo que es correspondiente al tema de los profesores activos, cesantes y jubilados y trabajadores administrativos de los diferentes entes que conforman el sector de Educación, en el cual se conformó una Comisión, donde participó la Consejera Isabel, y quedó conformada



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Javier Súlupé Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



por ocho integrantes, debidamente representados con la documentación que los acredita como representantes legales de las organizaciones, la cual se conformó para coordinar y hacer un trabajo de sinceramiento de lo que es la deuda social de cosa juzgada, es así como se viene trabajando; se ha pedido la opinión legal de Asesoría Legal del Gobierno Regional para ver si se puede reconocer mediante un Acuerdo de Consejo o para que el Presidente la pueda reconocer y se pueda trabajar un tema más ordenado sobre todo con mayor capacidad técnica, de actualizar la información, sincerarla y hacer la gestión correspondiente del presupuesto para el pago de la deuda social a nivel de la región de Tumbes, teniendo en cuenta que necesitamos cuentas claras. Dentro de esto se ha programado un viaje con los cesantes y jubilados y se ha coordinado en su momento con el Congresista Ing. Juan Yuyes, para poder coordinar el pago en el mes de diciembre que supuestamente por temas de deficiencia en el uso del presupuesto en la DRET (...)

Como Comisión de Desarrollo Social estamos trabajando el tema de las bolsas rojas de desechos biocontaminantes de los hospitales, centros de salud, cabeceras de Red y sobre todo estamos también trabajando con la parte privada que son las clínicas, los consultorios, los laboratorios, hemos tenido tres reuniones y hemos coordinado con ellos la contratación, el Consejo como ente fiscalizador y normativo, estamos tratando de ayudar en la gestión, para que se puedan organizar y se pueda dar la contratación de una EPS de residuos residuales para poder acoger los más de tres mil quinientos kilos mensuales que produce la región de Tumbes de residuos biocontaminantes, se ha hecho la coordinación con el Hospital, la DIRESA, a través del Director, yo he estado presente en la entrega y en la convocatoria de las clínicas en el cual asistieron un buen número, se ha llegado a la conclusión de coordinar con la EPS que tiene Solidaridad en Tumbes, el cual saldría muy cómodo, a un precio de 4.50 más o menos el kilo y que las privadas en este caso las clínicas se puedan incluir dentro de este paquete y puedan darle tratamiento, ya que ellos producen de siete a quince kilos mensuales, sería factible ya que otras EPS están cobrando un poco más (...)

Paralelo a esto ya hay unos acercamientos, hay una empresa que está solicitando posiblemente intervenir en Tumbes con una planta de procesamiento de biocontaminantes y residuos sólidos que quisieran intervenir en Tumbes, pero como Consejo nosotros estamos pidiendo un informe técnico y legal para poder pedirle a la DIRESA que nos informe, para que a nivel del Consejo Regional como Pleno pedir y recomendar que se tome como prioridad regional

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

para el próximo año un proyecto que pueda darle tratamiento y destino final a estos productos, ya que la contracción de EPS es una solución que solamente es paliativa, ya que el problema es mucho más grande.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

Sobre el tema del Hospital Regional ya tengo el informe que también me han enviado ese mismo día que le han enviado a la Consejera, es el tema de las guardias, nos han respondido por igual, yo le voy a hacer llegar a la Consejera, ya que es un tema netamente presupuestal para que pueda hacer la investigación correspondiente, en el transcurso de hoy y mañana le estará haciendo entrega para que pueda hacer extensiva la investigación y se llegue a acuerdos.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NUÑEZ** – Consejera Delegada



Quiero informar señores consejeros en cuanto a la actividad de Mantenimiento de la Sala de Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, cuyo expediente se ha devuelto nuevamente a la Sub Gerencia de Estudios con el Informe N° 262 a efectos de que se pueda reformular dicho expediente, por cuanto ustedes saben aquí se van a comprar bienes de capital y por lo tanto amerita que se haga una serie de rectificaciones por cuanto las partidas que se han colocado por la Sub Gerencia de Estudios no corresponden, quisiera en el momento de la asistencia del economista Wilmer Benites Porras podamos hacerle mención sobre cuál va a ser al final la solución, porque ya estamos al mes de octubre y todavía no podemos hacer efectivo la compra de la consola, los micrófonos, entre otros equipos necesarios en la Sala del Consejo, para el normal funcionamiento de la Sala del Consejo, en ese sentido pido que me puedan conceder que a la hora que venga en economista poderle hacer mención sobre cuál es la solución con respecto al expediente, es cuanto informo a ustedes.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Javier Súlfupe Saldóval  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR** – Consejero Regional

**Después de saludar informo:**

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL

He estado en un evento del SERNANP sobre el beneficio de la Reserva de Biosfera, Productos y Servicios, como les comunique brevemente vía telefónica, me invitaron en calidad de Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, solamente hemos estado en la etapa de inauguración.



Para informar con respecto a la Comisión que según el Acuerdo anterior donde delegaba ampliar la investigación por el tema de las

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Wamte Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Javier Suclupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



palmeras, se le envió información al Gerente de Recursos Naturales quien hasta el momento no remite información, no sé qué tiempo más tengo que esperar para emitir mi informe correspondiente, se le está pidiendo documentos adicionales que hasta el momento no adjunta, entonces todo lo que hemos analizado previamente en nuestro informe preliminar se está corroborando, no sé si se le hace un llamado al señor Gerente de Recursos Naturales para que nos informe porque no alcanza la información, porque tenemos que terminar con el informe final y poder comenzar con la otra investigación que es el tema de la tala, el Director de Agricultura ya ha hecho llegar información, nos vamos a reunir con la Comisión correspondiente.

‡ El tema también de la ayuda humanitaria, ya lo estamos terminando, el informe final, pero en el tema del proyecto las palmeras nos preocupa, porque hasta el momento no hay información de respuesta y creo que este tema tiene que derivarse inmediatamente a la Oficina de Control Institucional para que amplíen la investigación o la denuncia correspondiente.

**Sr. JAVIER SUCLUPE SANDOVAL** – Consejero Regional

**Después de saludar informó:**

‡ Lo que tengo que informar es que a la fecha se ha recibido la documentación de la Asociación de Productores y Lideres impulsando el festival de la ciruela criolla, se ha solicitado la opinión técnica a Desarrollo Económico, la cual ya ha sido derivada favorablemente, también se ha solicitado a Asesoría Legal, quien también ya ha entregado su opinión legal favorable, en este momento ya se encuentra para el Dictamen final, seguramente para el día de mañana lo esté entregando el Secretario y pasado mañana o el día viernes se estará llevando a la Sesión de Consejo, porque la Asociación de Productores están pidiendo con urgencia que se emita la Ordenanza Regional.

‡ También se recibió a principio de mes el Memorial de los pescadores donde están pidiendo que la Ordenanza Regional N° 003 que tiene vacíos; también se ha derivado a Asesoría Legal, de lo cual se está esperando que regrese y se estará haciendo el dictamen correspondiente para hacer la Ordenanza Regional.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

**Tec. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJÓO** – Consejera Regional

**Después de saludar informo:**

Como Presidenta de la Comisión de Infraestructura les informo que en el transcurso del mes se han hecho varias visitas a instituciones educativas y en Actividades que viene realizando el Gobierno Regional, entre ellas estuvimos en la IE. Túpac Amaru, en donde a raíz de una queja de la Directora de dicha institución nos apersonamos a la institución y luego hubo una pequeña reunión sin haber estado programado y se levantó un Acta y luego se procedió a verificar algunos materiales que habían internados en el Almacén de aquella institución.

También se ha hecho la verificación a diversas actividades que ha venido realizando el Gobierno Regional en el Centro Poblado de Andrés Araujo Moran, y tenemos también la investigación del Recapeo que se ha venido haciendo en la Av. Tumbes, todo ello con la finalidad que los recursos del estado sean bien invertidos.

Tenemos una investigación exhaustiva, de lo cual no se puede dar detalles, porque en la Sesión Extraordinaria de Consejo que la Comisión estará solicitando para tratar asuntos netamente de esta Comisión, pero antes de ello, tenemos la visita de diversos funcionarios en el transcurso de la semana, porque habría que escuchar la forma de cómo se han venido realizando los trabajos por parte de ellos como funcionarios, entonces todos los mecanismos de investigación se están siguiendo con el debido procedimiento, hay algunos funcionarios que no han tenido a bien aceptar nuestra invitación, no se han hecho presente, pero todo ello se estará informando a través de dictámenes en la próxima Sesión Extraordinaria. Eso es lo que se ha presentado en el transcurso del mes, la Comisión en estos días va a seguir interviniendo en algunas actividades y obras que tiene el Gobierno Regional.

**Sr. JAVIER SUCLUPE SANDOVAL** – Consejero Regional

Hay una coordinación que también se viene haciendo, el Sr. Garavito de Acondicionamiento Territorial se le está pidiendo que envíe un documento sobre parte temático, ecológico, manglares de predios de la zona de Carranza, el señor ha dado respuesta al documento, pero hay un documento que yo no lo he pedido, lo que aquí se está pidiendo es la inspección técnica ocular, se sabe que en Carranza son 112 hectáreas y que esas han sido mutiladas, donde 32 hectáreas las tiene un señor y otras las tiene un señor que ya falleció; se le ha pedido la visita ocular que no ha hecho llegar, se va




# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

a coordinar con la Consejera Patricia, Presidente de Presupuesto, hay un documento donde el Procurador Adjunto hace llegar al Gobernador, en verdad no se están llevando a cabo acciones, estos terrenos tienen que ser recuperados, no se está haciendo la inspección técnico ocular, no sé qué está pasando, esa es una acción que he tomado y que voy a seguir adelante con el permiso de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

**Sr. JUBENCIO VILCHEZ ELIAS - Consejero Regional**  
**Después de saludar informó:**

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

+ Quiero que la Comisión de Desarrollo Económico le haga un llamado al Director Regional de Producción, porque considero que viene siendo un atropello, un abuso de autoridad contra las personas que van transportando sus productos hidrobiológicos al vecino país del Ecuador, cuando realmente no justifica lo que ha sido decomisado, no justifica ser una pesca ilegal, porque no está dentro de la zona prohibida, el Ing. Cristian Gutiérrez ha cometido supuestamente abuso de autoridad, porque el día jueves del presente han decomisado 1,300 kilos de producto hidrobiológico y ha sido repartido a los lugares de Huaquillas y Corrales, pero hasta la fecha no me han alcanzado las actas de los productos, y según los medios de comunicación como El Correo dice que le han decomisado un aproximado de 1,000 kilos y en realidad son 1,300 kilos, hay una falta de 300 kilos, hay que hacer acciones inmediatas, para ver si informa sobre el resto de pescado que se ha decomisado.

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Saúl Sánchez Saavedra  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL

#### IV. PEDIDOS:

**Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR – Consejero Regional**  
**PIDIÓ:**

1. Que el Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial Abg. Sinclair Garavito Dioses informe al Pleno del Consejo Regional sobre transferencias de terrenos solicitados por las Municipalidades para expansión urbana, con el fin de evitar las invasiones de terrenos.

**CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA – Consejera Regional**  
**PIDIO:**

1. Que en el Pleno del Consejo Regional se trate el Informe N° 006-2016, de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, sobre el Plan de Desarrollo Regional Concertado.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

2. Que sobre el pago por Extramuros pase a la Comisión correspondiente.

3. Que se inicie la investigación del Informe Técnico N° 10-2016, sobre el cambio de uso sin autorización.

4. Que se inicie la investigación sobre maltrato a servidora, documento presentado por la Sra. Ritsi Marchan López.

5. Que se tome un Acuerdo de Consejo Regional para que por el incumplimiento del Acuerdo de Consejo Regional N° 046-2016/GOB. REG. TUMBES-CR-CD, del 14 de junio del 2016, sobre la asistencia del Gerente General Regional a las Sesiones Ordinarias de Consejo Regional, sea derivado al Ministerio Público, ya que dicho funcionario no se ha apersonado a las Sesiones de Consejo Regional Ordinarias a las que fue citado.

6. Que, la camioneta del Consejo Regional sea cambiada por la camioneta que usa la Gerencia Regional de Infraestructura.

**Al respecto la Consejera Regional Liz Yaqueline Campos Feijóo manifestó que con relación a este pedido, lo que se debería de hacer es recomendar que se le dé prioridad al arreglo de la camioneta asignada al Consejo Regional.**

7. Que el Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial Abg. Sinclair Garavito Dioses haga llegar a la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial toda la información sobre transferencias de terrenos solicitados por las Municipalidades para expansión urbana.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Javier Suclupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

**Sr. JAVIER SUCLUPE SANDOVAL – Consejero Regional PIDIÓ:**

1. Que se trate en la presente Sesión de Consejo Regional el Dictamen para la Creación del Festival Internacional de la Concha Negra como Estrategia para Impulsar el Turismo Gastronómico en el Departamento de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Jubencio Vilchez Eñas  
CONSEJERO REGIONAL

### V. ORDEN DEL DÍA:

#### AGENDA:

1. Invitar al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Econ. Wilmer J. Benites Porras, para que informe sobre el Plan de Desarrollo Regional Concertado, avance técnico, presupuestal, administrativo, físico (metas)
2. Invitar al Gerente Regional de Desarrollo Económico, para que informe con relación a lo recomendado en el Acuerdo de Consejo Regional N° 055-2016/GOB. REG. TUMBES-CR-CD.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Javier Sandoval Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Jubencio Vilchez Ellás  
CONSEJERO REGIONAL



### DEBATE DE LOS PUNTOS DE AGENDA.

**PRIMER PUNTO DE AGENDA: “Invitar al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Econ. Wilmer J. Benites Porrás, para que informe sobre el Plan de Desarrollo Regional Concertado, avance técnico, presupuestal, administrativo, físico (metas)”**

**Econ. WILMER BENITES PORRAS** - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

#### **Después de saludar expuso:**

Permítame informarles respecto al Plan de Desarrollo Concertado, en esta oportunidad permítanme informarles administrativamente, desde que asumí la Gerencia en el mes de marzo, hemos tomado conocimiento que hay una Resolución que conforma un equipo de trabajo, que en una oportunidad aquí en una Sesión de Consejo hice algunas observaciones respecto a esto, porque habían consignado el nombre del ex Gerente que era Henry Garay y a un ingeniero Alvarado que falleció, entonces se ha encargado que esta Resolución sea reformulada con unos criterios, para efecto de darle una mejor efectividad al trabajo con relación al Plan de Desarrollo, en lo que hemos podido avanzar durante este proceso es que hemos concluido la elaboración de la prospectiva, la misma que ha sido elevada al CEPLAN para ese efecto viajaron dos profesionales, uno es el Sub Gerente de Planeamiento Economista Alipio Cabrera, acompañado por el Econ. Mariano que es un especialista que ha venido del Ministerio de Economía y Finanzas y se ha incorporado a este equipo de trabajo y que de acuerdo a las coordinaciones que han sostenido estos profesionales han habido algunas observaciones que están en proceso de levantamiento, el día 01 de setiembre cuando asistimos a la ciudad de Lima y nos hemos reunido con el Presidente del CEPLAN y precisamente a dispuesto en brindarle todo el apoyo al Gobierno Regional de Tumbes, eso es lo que podría informarles, tendríamos que primeramente tener aprobado la prospectiva para iniciar el proceso de reformulación del Plan de Desarrollo Concertado.

**CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA** – Consejera Regional

Este tema lo tiene desde el año pasado la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, este

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

Pleno del Consejo aprobó el Acuerdo en marzo del 2015, para que se inicie el Plan de Desarrollo, las preguntas que le quiero hacer son las siguientes: ¿Cuál es el fondo que a la fecha no se concluye con el Plan de Desarrollo Regional Concertado?, porque en este caso ha habido un Proyecto de “Mejoramiento para la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, ¿porque lo tiene el área de Infraestructura y no lo tiene Presupuesto?, el tercer punto es que nosotros aprobamos un cronograma cuando se inició el Plan, este cronograma en fechas se está desfasando, porque las fechas no se ajustan a la realidad, el otro punto es ¿presupuestalmente cuanto se ha presupuestado de este proyecto y que repercusión positiva ha tenido para el Plan de Desarrollo Concertado, cuál ha sido el fin, el objetivo de este proyecto?, el otro punto es que sé pidió ampliación hasta diciembre del 2015 para seguir con el anterior Plan de Desarrollo Regional Concertado, ¿Cuál va a ser la fecha en que se concluya?, Estamos ya a términos del 2016, ¿Qué puede pasar con el Gobierno Regional que no hace a la fecha el Plan de Desarrollo Concertado? No olvidemos que según el Art. 192° de la Constitución Política del Estado es mandato constitucional determinar el Plan Regional de Desarrollo Concertado, el otro punto también es saber claramente ¿Qué se ha hecho con las personas que a la fecha no han logrado las metas, que acciones se han tomado con estos funcionarios?

**Econ. WILMER BENITES PORRAS** - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

En cuanto al avance que hubo en el 2015 desconozco, porque no estuve en ese periodo, pero de lo que si le podría precisar es que de marzo hasta la fecha que estoy en la Gerencia ha habido un avance significativo, porque hemos culminado la prospectiva, que si bien es cierto hay algunas observaciones del CEPLAN, estamos en esa etapa de subsanar las observaciones; con respecto al proyecto de inversión, yo creo que la persona indicada para informar su avance físico y financiero de las metas es el Gerente de Infraestructura, porque ellos son la unidad ejecutora, entiendo que este proyecto ha sido elaborado como un proyecto de inversión pública, y como unidad ejecutora en el registro aparece la Gerencia Regional de Infraestructura, también tendría que revisarse si es que efectivamente este Proyecto fue para desarrollar el Plan Regional de Desarrollo Concertado, viendo los ítem de lo que es el perfil de inversión pública no precisa de elaborar el Plan de Desarrollo Regional Concertado, que si es una función de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto elaborar tanto el POI como el Plan

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaeline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wainer Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Suñupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Wainer Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Javier Sangupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



Institucional y el Plan de Desarrollo Concertado, lo asumimos, pero con cargo a otro proyecto que yo sepa que esté así precisado de que se va hacer el Plan de Desarrollo Concertado, si revisamos la ficha del SNIP no se ha concebido así, si revisamos el expediente técnico que me pueda mostrar la Gerencia Regional de Infraestructura, en todo caso si fuera así es la Unidad Ejecutora quien tendría que responder sobre esa situación, si le podría responder cuanto es lo que se ha ejecutado hasta la fecha y cuanto es el saldo que tiene el proyecto, eso se los puedo alcanzar, de aquí mando a sacar un reporte y lo pueden tener; en cuanto a las responsabilidades, como puedo intervenir o sancionar si no tengo a cargo la ejecución del proyecto, yo soy Gerente de Planeamiento y Presupuesto y mi función es buscar el financiamiento de todos los proyectos que se presenten en la cartera de proyectos del Gobierno Regional, por lo tanto sugeriría que la Gerencia de Infraestructura sea quien les informe sobre la ejecución de este proyecto.

**CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA** – Consejera Regional

Señor Benites, estamos a término del año 2016 y no tenemos en el despacho del Consejo Regional el Plan de Desarrollo Regional Concertado, la pregunta es ¿para cuándo usted estima que este Plan va a estar concluido para que se eleve al Pleno y por Ordenanza sea aprobado?, porque usted me dice que no es responsable de saber quiénes fueron, no estamos hablando del Proyecto, estamos hablando de la elaboración, porque nosotros estimamos que en el año pasado nuestro despacho debió tener aquí el Plan, recuerde que el Plan es una herramienta fundamental para la gestión de este Gobierno, entonces, dígame usted ¿en cuánto tiempo estima que este Plan va a concluir?, Que está pasando con nosotros y porque esa demora en elaborar el Plan, que no tenemos técnicos capacitados, técnicos que puedan elaborar el Plan, porque el año pasado prácticamente no se elaboró nada, este año usted asumió, y claro debo hacer mención que usted es responsable desde el momento que inicia, pero no olvidemos que hay que revisar los documentos de atrás para saber que se ha hecho desde que nosotros aprobamos el Acuerdo, que se hizo y que no se hizo, si se tomó en consideración el Acuerdo que tomamos en marzo del 2015, si lo tomaron en cuenta o no, porque un Acuerdo se tiene que de todas maneras ejecutar, esa es mi gran preocupación.

**Econ. WILMER BENITES PORRAS** - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

Hice mención sobre el Proyecto de Inversión Pública porque se me pregunto, que está orientado a fortalecer la capacidad de la Gerencia de Planeamiento, por eso es que hice referencia, en el tema del Plan de Desarrollo, lo he manifestado en estos meses ¡hemos estado trabajando para la prospectiva, y esta se ha culminado! y se ha enviado hace aproximadamente quince días a CEPLAN, de que hayan observaciones como todo documento se está trabajando la subsanación de estas observaciones y a partir de ahí es que se empieza hacer el Plan de Desarrollo Concertado, ahora yo no puedo decir que va a salir mañana o a fin de mes, si queremos hacer un buen Plan de Desarrollo Concertado tenemos que organizar los talleres en cada una de las localidades y conocer las demandas de que requiere cada población, pero ¿cuándo lo vamos a empezar?, cuando tengamos la autorización del CEPLAN, cuando nos digan, *¡esta prospectiva esta OK!* desde ahí vamos a empezar, no es porque se nos acaba el año, digamos ya no vamos a tener el Plan de Desarrollo, si, si estoy completamente seguro de que al 31 de diciembre de este año no lo vamos a tener, porque vamos primero a establecer un cronograma de trabajo y estamos en eso, es decir una vez que tengamos la prospectiva aprobada nos sentaremos y tendremos que invitar a las comisiones que se integran en este Acuerdo o en esta Resolución nos ponernos a trabajar para desarrollar un programa de actividades que nos conlleve a elaborar y proponer a este Consejo Regional para que se pueda aprobar, indudablemente que es un documento de gestión fundamental para el Gobierno Regional, porque de ahí se desprenden todos los proyectos que debemos desarrollar en cada una de las localidades de la región.

**Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR** – Consejero Regional

Para mí es muy indignante escuchar que el Plan de Desarrollo Concertado todavía no está en su etapa de ejecución, el último Plan de Desarrollo Concertado es del 2014, ya estamos 2016, de repente con la sinceridad del caso ¿existe interés de parte del Gobierno Regional de Tumbes de elaborar el Plan Regional de Desarrollo Concertado?, que pasaría si no tenemos el Plan de Desarrollo Concertado, es una hoja de ruta para el desarrollo de Tumbes, hasta donde yo tengo entendido los gobiernos regionales tienen actualizado sus planes regionales, por lo tanto estamos sufriendo la carencia de recursos (...)

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Pc. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Wanme Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
C. Javier Súcipre Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



**Econ. WILMER BENITES PORRAS** - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Sobre la intervención del Consejero, sin duda el Plan de Desarrollo Concertado es un instrumento de gestión importante para el Gobierno Regional, pero no es cierto que por eso nos dan los nueve millones de soles, quien le habla es la tercera oportunidad que lleva la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, siempre hice en mi función una asignación histórica y de acuerdo al comportamiento macroeconómico del país, hay una serie de criterios que conllevan a esa asignación, el tema de población, si ha habido anteriormente una mejor asignación, y les hago recordar, en el 2010 tuvimos una asignación de ocho millones con gestiones se llegó a un poquito más, el presupuesto sube más en RO, porque se consideró la construcción del Hospital de Tumbes, ahí se consiguieron 49 millones de soles por esta fuente de financiamiento. En el 2011, hubo también para darle continuidad a esta serie de proyectos; pero si me voy a ir al 2014 que también estuve ahí, igual, la asignación fue de nueve millones de soles y dentro de la propuesta para llegar a los 50 millones de soles, fue porque estábamos incluyendo la carretera del Bendito, con 24 millones de soles, entonces en el 2016 para el 2017 nuestra cartera de proyectos es pobre, porque estamos hablando de proyectos de dos millones, tres millones, ¿Cuál es el proyecto que inclusive es territorial y que está por los quince millones, de mejorar la infraestructura de Casitas de todas las instituciones educativas, pero no ha sido priorizado, señores el 22% del presupuesto inicial de apertura para el 2017 está destinado a la continuidad de los proyectos de inversión que han sido para la continuidad de los proyectos de contratación que han sido abandonados o paralizados; el tema es que cuando se elabora el presupuesto del Gobierno Regional y de las instituciones públicas que ejecutan proyectos de inversión, la norma dice que primero son las liquidaciones, segundo son la continuidad de los proyectos de inversión que están paralizados o que están en proceso de ejecución y tercero vienen los proyectos nuevos, entonces como hemos iniciado con un presupuesto de nueve millones y que para la Sede son ocho millones y pico, porque para llegar a los nueve es para equipamiento del Hospital Tumbes, ya casi nos están asignando un adicional de más de 18 millones de soles para llegar al PIA de 17 millones que hemos tenido para el presente año, eso está en el proyecto de Ley de Presupuesto del Año 2017, ¿no es así! de que el Plan de Desarrollo, por eso es que nos dan nueve millones de soles, ¿no es así!, dé que si es fundamental el documento, si, no lo puedo negar, pero, si queremos hacer un copia y pega de repente les puedo decir que a fin

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

de mes lo tienen el Plan de Desarrollo, la idea es hacer un Plan de Desarrollo donde no solamente el ejecutivo, sus funcionarios, sino que también participe este Pleno del Consejo Regional con sus gobiernos locales o representantes de la sociedad civil en cada una de las localidades y que de ahí salga efectivamente que es lo que se quiere invertir, pero no solamente mirando al periodo 2018 que concluye este Gobierno, estamos haciendo un Plan hasta el 2030, por lo tanto eso requiere tiempo, inversión y por lo tanto desarrollar un buen documento de gestión.

### CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA – Consejera Regional

Lo ha dicho el Gerente de Presupuesto, es un documento de gestión importante pero no está elaborado, tiene la predisposición de terminar el Plan, no tiene fecha, puede ser que este 31 no esté listo y pacemos al 2017 sin que el Gobierno Regional cuente con un Plan, y con esto señor Benites no lo hago responsable a usted, nosotros como fiscalizadores tenemos que velar por todos los instrumentos de gestión y esto es mandato constitucional y que pena saber que el Gobierno Regional de Tumbes aún está en esta fase, se ha iniciado para elaborar este Plan desde enero del año pasado, en marzo tomamos el Acuerdo no lo han cumplido y no lo digo por usted, lo digo por los anteriores, el cronograma de fechas desfasado señores, o sea, el trabajo que hicieron los anteriores profesionales fue en vano, porque usted acaba de decir que desconoce lo que hicieron el año pasado, nosotros como Pleno vamos a tomar el Acuerdo correspondiente por no ejecutar los acuerdos tomados aquí en este Pleno; desde ya decir a este Pleno del Consejo que el día de hoy estoy elevando el informe correspondiente de la Comisión con las conclusiones y recomendaciones, pero desde ya decir que si nosotros estamos hablando de una hoja de ruta de lo que es planificación, de cuáles son los proyectos para todas las provincias no tenemos ese documento, entonces como estamos trabajando para poder guiarnos (...) hoy usted lo quiere hacer hasta el 2030, bien venido que lo quiera hacer hasta el 2030, pero quiero resultados señor Benites, quiero que usted un día aquí me los pase al despacho el Plan de Desarrollo terminado para que la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial emita la debida Ordenanza y se inicie; yo lamento muchísimo decirle esto, porque yo siento que hay incapacidad para terminar, y me atrevo a decirle esto porque tengo el respaldo para decirlo señor Benites, esto inicio desde el año pasado, usted me habla del Proyecto, si lo he leído, tengo un expediente completo de todos los requerimientos que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wairre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Xavier Sicaúpe Sanjovál  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL





# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

la Comisión de Presupuesto lo ha hecho, son informes donde nos hablan también del proyecto de mejoramiento, informes de los anteriores Gerentes de Presupuesto, le he hecho llegar un informe al mismo Gobernador Regional, tengo una serie de documentos, y hoy escuchamos una vez más que este Plan no ha sido terminado, que está en una etapa inicial, prospectivo, que el CEPLAN lo ha observado, hoy le pido que usted me pase copia como Presidenta de la Comisión de Presupuesto, de cuáles son las observaciones que le ha hecho CEPLAN para saber claramente cuáles son las observaciones y que explica el CEPLAN, es muy importante que este Pleno del Consejo sepa y que tome conocimiento, pero desde ya decir que nosotros nos cémentimos y puedo decirlo como Comisión insatisfechos con este instrumento de gestión que a la fecha no se ha terminado, y que pena es ver que como Región aún no se ha terminado, pero sin embargo otras regiones ya cuentan con Plan, Tumbes una vez más no ha cumplido con su Plan Regional de Desarrollo Concertado.

**Econ. WILMER BENITES PORRAS** - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Consejera yo le he dicho que desconozco, porque no hay nada, no hay ningún documento que me diga, *¡este es el avance!*, cuando yo he llegado en marzo y tuve la oportunidad de venir por acá, recién tomo conocimiento que había un Acuerdo y una Resolución, pero eso yo lo tengo en claro perfectamente que es una función de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, entiendo su preocupación, tenemos que hacer ese documento, si me siento satisfecho ya que por lo menos en estos meses hemos logrado hacer la prospectiva, no es de una hoja, es un anillado, ahí intervienen economistas, estadísticos y todos, pero a partir de ahí una vez que tengamos ya el visto bueno y que seguramente vamos hablar con el Presidente del CEPLAN vamos a pedirle que se apruebe la emisión de esta aprobación para que a partir de ahí nosotros estemos en condiciones de poder establecer un cronograma de las actividades que tengamos. Hacía referencia el Consejero que teníamos un Plan al 80%, yo estoy completamente seguro que esto ha sido un copia y pega, porque el único Plan de Desarrollo que se elaboró aquí fue el que lo hizo un ingeniero Alemán, que estuvimos saliendo por cada una de las localidades y que no recuerdo si fue en la época del Ing. Juan Pinao, lo que no queremos es hacer un trabajo de gabinete, yo entiendo su malestar, entiendo que cada Gobierno Regional tenga en la página web su Plan de Desarrollo, pero para eso estamos, yo estaré aquí presente cuando le diga está el Plan aprobado, yo puedo decirles que mientras tanto tengo que ir avanzando con esto, porque en realidad CEPLAN tiene toda las facultades de decir esto no va o esto si va, eso no es una gestión o una

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Liz Yaneline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Javier Sistierra Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Jubencio Vilchez Eliás  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

situación que paralice el accionar del Gobierno Regional en la ejecución de los proyectos de inversión pública que están considerados en el programa de Inversiones de este año.

**Sr. WANRRE REYES LÓPEZ** – Consejero Regional

Señor presupuestario del Gobierno Regional de Tumbes, una consulta ¿Quiénes de los funcionarios estuvieron trabajando para la elaboración de este Plan y que aún se encuentran trabajando?

**Econ. WILMER BENITES PORRAS** - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

El economista Alipio Cabrera es un trabajador de planta, ya tiene bastante tiempo en esa área, está el Ing. Juan Guevara, hoy se ha incorporado Jorge Velasco, está el Econ. Mariano que es de Economía y Finanzas, pero yo si quiero aclarar, en la medida que yo les he pedido todo el esfuerzo necesario a este equipo me ha dado resultados, porque tenemos la prospectiva, anteriormente desconozco cual habrá sido el nivel de coordinación entre el equipo técnico y el Gerente de ese entonces.

**Sr. WANRRE REYES LÓPEZ** – Consejero Regional

Yo le pregunto esto, porque el señor Cabrera y otro señor si tienen conocimiento en estos aspectos, ya tienen un vasto conocimiento de cómo han venido realizándose las anteriores gestiones. ¿Para cuándo cree usted que se esté terminando este Plan?

**Econ. WILMER BENITES PORRAS** - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

El CEPLAN en la medida que nosotros levantemos las observaciones, eso no demora más de una semana.

**Sr. WANRRE REYES LÓPEZ** – Consejero Regional

Ya están las observaciones acá en Tumbes.

**Econ. WILMER BENITES PORRAS** - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Precisamente a los dos profesionales que han estado en Lima ya les han entregado directamente, porque han estado trabajando en Lima, y ahí han recibido las anotaciones de CEPLAN, quienes han sido autorizados para asistir en estas reuniones de trabajo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wanrre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Suedupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

### Sr. WANRRE REYES LÓPEZ – Consejero Regional

Le pregunto esto señor Gerente, porque si ya tenemos las observaciones realizadas sería factible que se dé prioridad a nivel de su encargatura y que se pueda pedir a estos profesionales que se dediquen a tiempo completo para poder desarrollar o subsanar estas observaciones ya que es fundamental para todo el Gobierno Regional, en este caso para el desarrollo de la región que se pueda aprobar este instrumento. Otro de los temas que yo quería pedirle es sobre el ZEE; hace tiempo en una reunión aquí en el Consejo Regional en el cual le pido que se le dé el dinamismo suficiente para poder avanzar, porque son instrumentos que son necesarios, hay inversión que quiere venir, pero piden ciertos requisitos para tener cierta seguridad.

### Econ. WILMER BENITES PORRAS - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

El Sr. Alipio creo que tenía un avance de la información, pero es de conocimiento que se le llevaron su disco duro con la información, el día de hoy he llegado y me han informado que ha sucedido lo mismo, no sé cuáles la intensión, porque solamente sucede en su despacho, bueno, la vez pasada fueron tres computadoras, es materia de investigación ya les dijeron que pongan la denuncia, entonces es complicado, trabajar tanto, venir y no encontrar nada de información, es como retomar o hacerlo de cero. En el caso de ZEE, es un proyecto que se viene ejecutando desde el año 2009, donde hay componentes que no se van a cumplir, porque no es de esta gestión sino de gestiones anteriores que se han efectuado gastos y no han llegado a las metas, por lo tanto este proyecto ya se está liquidando hasta los componentes que se han podido cumplir, hasta el valor referencial del proyecto, la idea que existe en el Ministerio del Ambiente que ya vino una Comisión, es formular el Proyecto de Inversión Pública, estamos con el personal de la Unidad Formuladora y con el personal de Demarcación Territorial, por lo tanto está en esa condición este Proyecto de Inversión Pública.

### Tec. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJÓO – Consejera Regional

Consejera que ha tenido a bien llevar este punto de agenda, escuchando las declaraciones del Econ. Wilmer y de la participación de los consejeros que han intervenido, sugiero en base al informe que ha emitido la Comisión si es que se podría de repente agregar, quiero aquí tomar el Acuerdo; hay un Acuerdo de Consejo que ya ha sido aprobado, con respecto a este Acuerdo de Consejo, debemos derivar a la Fiscalía Anticorrupción para conocimiento de la omisión

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Wanrre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Senior Sandoval Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Jubencio Vilchez Ellas  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL


“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wanry Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Súctipe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubendio Vilchez Elías  
CONSEJERO REGIONAL



de funciones por servidores y funcionarios del Gobierno Regional, ello por lo establecido en el 377° del Código Penal, esto si quisiera ponerlo que valla con copia a la Fiscalía Anticorrupción, aquí hay una serie de omisiones de los funcionarios que han pasado por estos cargos y lamentablemente poco o nada hacen con los Acuerdos de Consejo, es más ni siquiera le dan cumplimiento a los Acuerdos de Consejo que nosotros derivamos, ese sería el pedido.

**Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR** – Consejero Regional

Hacemos recordar, el Acuerdo de Consejo N° 023-2015, que por unanimidad acordó: aprobar el inicio del Proceso de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional Tumbes para la Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado Periodo 2015 – 2021 y, en su segundo artículo aprobó Reformular el Presupuesto del Plan de Trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado periodo 2015-2021; creo que los planes tienen que enmarcarse por los acuerdos, también tienen una propuesta que se haga hasta el 2030, pero tenemos que ver también el Plan Bicentenario, entonces tenemos que tener una hoja de ruta para poder enmarcarnos regionalmente, por lo tanto una propuesta es que dentro del Acuerdo se declare de Interés Regional la Ejecución del Plan de Desarrollo Concertado, y que se le asignen los recursos necesarios, se asignan recursos para otras cosas, menos para uno de los instrumentos de gestión más importantes de nuestra región, el año pasado se sobre valoro por más de casi medio millón de soles el desarrollo, que se sinceren los costos y se especifique cuanto se va a gastar para que el Gobierno Regional les pueda asignar los recursos y se pueda ejecutar en la brevedad posible, Consejera no podemos postergar un año más sin ese Plan de Desarrollo Concertado, creo que es muy importante y quiero tener el respaldo de todos los consejeros que se declare de interés regional la elaboración del Plan Regional de Desarrollo Concertado 2017-2021.

**CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA** – Consejera Regional

La Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el año pasado fui Presidenta, en este año me ratificaron como tal, pero esta Comisión le viene haciendo seguimiento desde inicio de año, primero nos pedían que para iniciar la formulación del Plan querían una Ordenanza, tomamos aquí un Acuerdo y como se ha dicho aquí claramente en el Acuerdo se estipula el inicio del Plan con un cronograma con fechas, cronograma que no ha sido

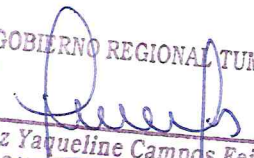
# GOBIERNO REGIONAL TUMBES


## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL




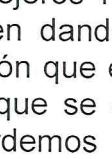
“Año de la consolidación del Mar de Grau”

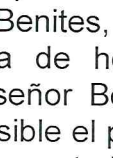
“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

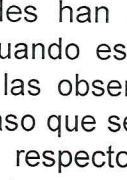
  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Suárez de Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL

ejecutado, es verdad, con ese informe que estoy elevando al Pleno del Consejo estamos tomando las medidas como Pleno, con todo un expediente de 198 folios, donde hacemos saber que se ha incumplido el Acuerdo que aquí se toma en este Consejo Regional, como tantos acuerdos que no se vienen cumpliendo, señor Benites le pido encarecidamente a usted que revise los acuerdos que este Pleno del Consejo toma, porque es de vital importancia que usted sepa los acuerdos que estamos tomando aquí; también decir que es de interés del Gobierno Regional se le dé prioridad, porque si nosotros terminamos el 2018 y el Plan no está hecho va a pasar a la siguiente gestión y esta gestión no hizo nada sobre el Plan, es un tema muy importante, usted habla que no se ha paralizado nada, consejeros no hemos paralizado, hemos seguido en actividad, se siguen dando los proyectos y si no tenemos este instrumento de gestión que es la hoja de ruta ¿qué están haciendo ustedes?, o sea con que se están guiando ustedes para seguir con esta situación, recordemos que este Plan no está en vano y usted mismo lo ha dicho señor Benites, es de vital importancia este Plan, entonces este Pleno el día de hoy va a tomar los acuerdos respectivos y esperemos señor Benites que a la Comisión le haga llegar a la brevedad posible el prospectivo, las anotaciones que han tomado las personas que ustedes han designado para que vayan a Lima a CEPLAN y desde cuando están estas observaciones, cuánto tiempo tienen para levantar las observaciones, para que esta Comisión esté informada de cada paso que se está dando, y también le pido que cada acción que se tome respecto al Plan lo haga llegar a la Comisión Ordinaria para que tenga conocimiento de todo lo que se viene haciendo de aquí en adelante.

**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NUÑEZ** – Consejera Delegada

También quiero ratificar lo vertido por cada uno de los consejeros que están en el Pleno, por cuanto la preocupación es la siguiente economista, cuando hay una denuncia sea al Órgano de Control Interno, Contraloría General de la República o al Ministerio Público por parte de los ciudadanos de a pie y nos llaman a nosotros para declarar, porque somos denunciados por la omisión en la labor de fiscalización como consejeros regionales, entonces si el Plan Concertado Regional no se le da prioridad ¿cómo se ha tomado el Acuerdo respetivo?, por favor que se le dé mayor interés para que se pueda concluir y se pueda sancionar a las personas responsables que realmente no toman interés en conseguir las metas, porque después de todo a nosotros nos denuncian por omisión de funciones por no fiscalizar que cumplan las metas, entonces la invocación va por ahí economista.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Javier Suclupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



**Sr. JUBENCIO VILCHEZ ELIAS – Consejero Regional**

Es muy lamentable lo que hemos escuchado del señor economista Wilmer Benites, de que hasta la fecha no se haya culminado este Plan de Desarrollo Concertado y es la razón por la cual el Gobernador Regional no tiene una visión a futuro de que es lo que va a ser, porque no tiene las armas necesarias y una herramienta de Planificación que ayuda a orientar el desarrollo de un distrito, de una provincia y de una región, es el Plan de Desarrollo Concertado, debe ser la guía de acciones a realizar a largo plazo y una herramienta indispensable para realizar los presupuestos participativos y yo estoy totalmente de acuerdo de lo que dice la Consejera Delegada y las dos consejeras, que aquí nosotros debemos de brindar responsabilidades, porque es cierto que ahora nos están llamando y nosotros no vamos a estar cayendo en omisión de funciones, tal es así que yo estoy de acuerdo con lo que dicen las consejeras, tenemos que tomar acciones, porque tienen que ser denunciado quienes presuntamente son responsables.

**Abg. JUAN WILLIAM FAJARDO SOLANO – Secretario del Consejo Regional (e)**

Habiendo escuchado el desarrollo de la Sesión de Consejo se han llegado a dos acuerdos muy importantes, el primero de ellos es declarar de interés regional la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado 2016-2030.

**Abg. JUAN WILLIAM FAJARDO SOLANO – Secretario del Consejo Regional (e)**

Como siguiente acuerdo, se ha acordado valga la redundancia, se acordado derivar la denuncia por la presunta omisión o negligencia funcional si correspondiera a tenor del Art. 377° del Código Procesal Penal de los funcionarios responsables de la elaboración del Plan de Desarrollo Regional Concertado de que hasta la fecha no esté elaborado, y que aquello se incluye en las recomendaciones del Informe N° 006-2016 que va a llevar al Pleno del Consejo la Comisión Ordinaria de Presupuesto.

Los consejeros que estén de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano.

Consejero Regional Sr. Jubencio Vilchez Elías  
Consejero Regional Ing. Arghelis López Salazar  
Consejero Regional Sr. Javier Suclupe Sandoval  
Consejera Regional CPC. Lourdes P. Bustamante Arena  
Consejera Regional Tc. Liz Yaqueline Campos Feijoo  
Consejera Regional Lic. Santos Isabel Ramírez Núñez

Aprueba  
Aprueba  
Aprueba  
Aprueba  
Aprueba  
Aprueba

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Consejero Regional Sr. Wanrre Reyes López

Aprueba

Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

### SE ACORDO POR UNANIMIDAD:

### ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 084-2016/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

**ARTICULO PRIMERO.-** Declarar de interés regional la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado 2016-2030.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Derivar la denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción por presunta omisión de funciones si correspondiere a tenor del Artículo 377° del Código Procesal Penal a los funcionarios responsables de la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado que a la fecha no está elaborado, y se incluya esta recomendación en el Informe N° 006-2016/GOB. REG. TUMBES-CR-PCPPAT-LPBA, que va a elevar el Pleno del Consejo Regional a la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

**Sr. WANRRE REYES LÓPEZ –** Consejero Regional

Consejeros a mi recién hace unos minutos me acaban de llegar este informe, recién lo estoy leyendo y creo que hay que tener un poco más de tiempo para ver este tema, para poder tener una base, pero ya se aprobó, ya se está enviando, pero como mínimo deberíamos de haberlo tenido unas cuarenta y ocho horas antes para tener un estudio completo del tema.

**CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA –** Consejera Regional

Este informe es una evaluación que lo viene haciendo desde el año pasado la Comisión de Presupuesto y de este informe netamente el objetivo es hacer las recomendaciones del caso por no tener el Plan de Desarrollo Regional Concertado, porque a la fecha no ha sido elaborado, el objetivo aquí es poner en conocimiento a las instancias correspondientes y al Gobernador ya en su momento le enviaremos un informe para que sepa y tome las acciones, el único propósito aquí es de deslindar cualquier tipo de responsabilidad como consejeros, les hemos dado el tiempo prudente para la elaboración del Plan y este informe se ha hecho por pedido, debo de mencionar, es muy importante decirlo aquí, carecemos de fotocopiado, he tenido que sacar copias el fin de semana fuera del Consejo Regional, estamos haciéndolo nosotros como Comisión, hemos venido temprano, se ha firmado y se ha pasado antes de que inicie la

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

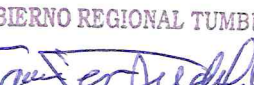
“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

Sesión, es lo que normalmente se viene dando también con otras comisiones.

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaneline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patria Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wanrre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Sautupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leónardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NUÑEZ** – Consejera Delegada  
Aprovecho la presencia del economista Wilmer Benites Porras y de acuerdo a la coordinación realizada con él sobre la elaboración del expediente del mantenimiento de la Sala del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, economista yo quisiera que aquí cortito nomas informe cual es el impase por la cual se ha devuelto el expediente y no se puede dar trámite al mantenimiento de la sala del Consejo Regional.

**Econ. WILMER BENITES PORRAS** - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial  
Este expediente tiene regular tiempo también, el expediente fue propuesto a la Dirección General de Presupuesto Público de Encomia y Finanzas, el cual no fue aprobado, adicional a ello encontramos inconsistencias en la formulación, porque cuando se trata de mantenimiento de infraestructura pública, sea algo para reparar o para mantener, y ahí están considerando bienes de activo fijo, por supuesto que la Gerencia de Infraestructura puede reformularlo, pero también hay que tener en cuenta que en el Proyecto de Inversión Pública que se va a ejecutar a partir de enero del próximo año que es de mejorar la infraestructura de la Sede del Gobierno Regional está considerado el Consejo Regional, entonces en la reformulación de este expediente técnico se acerquen o pidan la asistencia del formulador o del Sub Gerente de Estudios de cuáles son los componentes que se están considerando en la sala de los consejeros, de tal manera que cuando sea aprobado el expediente técnico, tengan todas las herramientas y las condiciones en las que ustedes quieren desarrollar su trabajo.

**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NUÑEZ** – Consejera Delegada  
Economista, pero esa es una labor administrativa, que más bien yo sugiero que el señor Chamochumbi Festini Sub Gerente de Presupuesto coordine con la Sub Gerencia de Estudios, administrativamente hablando, porque nosotros como consejeros no podemos ir a coordinar acciones administrativas; entonces yo le pediría que usted disponga que el señor Chamochumbi coordine con la Sub Gerencia de Estudios y lo que usted está manifestando se pueda resolver a efectos de poder llevar a cabo este mantenimiento.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

**Econ. WILMER BENITES PORRAS** - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

No hay problema, yo me puedo reunir con la Sub Gerente de Estudios, pero si es necesario hacerles conocer que todo lo que se pretendía mejorar aquí o reparar de repente no va a ser posible, eso ya queda en manos del ingeniero que elabore este expediente técnico, él tiene que firmar asumir toda esa situación, pero como ya les digo, si revisan el expediente técnico tiene inconsistencias, ha sido formulado como un proyecto de mantenimiento donde se está considerando la adquisición de bienes de capital y eso no procede.

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NUÑEZ** – Consejera Delegada  
Entonces queda decidido que usted va a coordinar la acción administrativa.

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Waurre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR** – Consejero Regional

Buena Consejera no sé si reírme o sentir indignación, otro año más así, el año pasado no se aprobó un pequeño presupuesto que se estaba gestionando, porque tenía que ir en el proyecto para el 2016, ahorita nuevamente esperanzas para el 2017, terminamos de repente medio año y la gente nos pide resultados y cómo vamos a dar resultados si no tenemos las condiciones mínimas, no tenemos los especialistas, no tenemos los recursos necesarios para poder hacer una buena fiscalización, no sé qué está pasando, quiero suponer que hay una falta administrativa mínima no intencionada, pero bueno, se coordinó hace unos meses atrás que iba a participar la Comisión de Consejo para ver los recursos del Consejo Regional para el próximo año, así como nosotros también pedimos resultados a los funcionarios, queremos ver a qué propuesta llego esa Comisión, para nosotros también estar enterados y no llegar al último mes del año, de repente de decir que nos asignaron presupuesto, porque la Comisión no participó, creo que están en una etapa de evaluación del presupuesto para el 2017 y esperamos que el 2017 tengamos los recursos necesarios para poder fiscalizar puesto que se termina la segunda mitad de gestión y las obras de esa gestión tiene que tener mayor fiscalización, me preocupa también la Oficina de Estudios, me preocupa el tema de la Oficina que va a permitir desarrollar proyectos de envergadura, que dinero se está enviando para la formulación de esos proyectos; también hay un Acuerdo de Consejo Regional donde se iba a investigar a la Unidad Formuladora, hasta el momento, no sé, de repente están investigando, pero la población nos pide resultados, y así como nos piden resultados

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Suciupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elías  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”  
“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

tenemos que tener los instrumentos y tenemos que darles las pautas a los funcionarios para que puedan realizar su trabajo; creo que es indispensable contar con lo mínimo, eso no significa que estamos pidiendo mucho, eso no significa que estamos llorando porque nos den recursos, es su responsabilidad de brindar recursos al área de fiscalización, ¿cómo está el OCI?, ¿cómo está la Procuraduría?, ¿cómo está el Consejo Regional?, sino nos asignan recursos como vamos a fiscalizar, no tenemos ni siquiera un ingeniero, no tenemos peritos, pero bueno hay que seguir esperando la voluntad del Gobierno Regional y llega el 2017 y no nos dan los recursos correspondientes.

### CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA – Consejera Regional

Señor Arghelis que bueno es escucharlo hablar de este tema, somos consejeros regionales y nuestra gran misión dentro de nuestras atribuciones es fiscalizar y eso nos compete a todos, a los siete consejeros, yo tengo la Presidencia de la Comisión Fiscalizadora y Anticorrupción, Presidencia de la Comisión Ordinaria de Presupuesto, integrante de la Comisión de Infraestructura ¿a cuántas pertenece usted señor?, a dos, perfecto, entonces muy al margen de nuestras carencias, de nuestro presupuesto estamos haciendo trabajo y eso lo digo como Comisión y muy al margen que tenemos también una camioneta paralizada, pero nosotros nos movemos a veces con nuestros propios recursos para poder ir in situ a algún lugar, porque lo hemos hecho y no importa a donde sea, donde tengamos que ir lo vamos hacer, pero desde ya decirles señores, fiscalizar significa eso, no avisarle al ejecutivo cuando usted va a llegar, hay que llegar in situ y se levanta un acta, quiero ver que actas ha levantado de fiscalización, eso nos compete a los siete consejeros, y como Presupuesto debo de mencionar que desde el año pasado se viene haciendo gestión sobre presupuesto, no se puede obligar al ejecutivo señor, porque no es nuestra atribución, hemos elevado y hemos tomado la recomendación del caso y nuestro presupuesto está por encima del millón de soles, ¿qué hicieron ese año según la Ley de Presupuesto? no se podía incrementar nuestro presupuesto, eso ha sucedido, lea la Ley de Presupuesto y las limitaciones que tenemos, ojo, si tenemos voluntad política con el modificado nos pueden hacer llegar presupuesto, miren aquí algo muy evidente, muy claro, se está requiriendo que arreglen esa fotocopiadora, a la fecha nada, no arreglan la fotocopiadora, ¿Qué tenemos que hacer los que somos responsables?, sacar nueve juegos del informe, 180 copias pagados

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Suctepe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL




# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



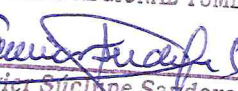
“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wanire Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Suctepe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elías  
CONSEJERO REGIONAL

por la Comisión, sino fuésemos responsables simplemente mandaríamos un documento diciendo no hay fotocopiado, por lo tanto no es responsabilidad de nosotros, si lo venimos haciendo y Presupuesto está pendiente y la Consejera Delegada también forma parte de la Comisión de Presupuesto y viene haciendo su trabajo, requiriendo todo el cambio y el mantenimiento de esta Oficina, tomamos medidas, de cuantos escritorios y así; señor Benites esto es competencia del ejecutivo, es tema de ustedes como lo resuelven, nosotros requerimos aquí un lugar con todas las comodidades del caso para poder llegar a las metas o es suficiente remodelar la Oficina de acá o la Oficina de allá, no señores, no olvidemos que nosotros somos la máxima autoridad de este Pliego y nosotros necesitamos toda la comodidad del caso, con todos los instrumentos, aquí estamos con micrófonos que no funcionan, utilizando una videograbadora, no tenemos presupuesto, que pasa con nuestras designaciones, no hay saldos, no hay dinero para este Consejo Regional, solamente contamos aproximadamente con 46,400 soles para el año y ahí tenemos que velar por todo, no tenemos asesores, carecemos de todo, pero Presupuesto está gestionando, pero aquí la decisión la toma el ejecutivo por voluntad política, que pasa acaso al ejecutivo no le interesa que el Consejo Regional tenga una Oficina en óptimas condiciones con todos los instrumentos que necesita, no le interesa, es lo que menos cuenta para ello, no señores, si estamos pensando en hacer actividad por aquí, picar una pista por allá, de calles que no son ni siquiera nuestra competencia, hay que ver que es prioridad, nosotros tenemos que dar rendición a nuestra población de nuestra productividad y a pesar de todas las carencias que tenemos, nosotros si tenemos productividad y hablo por mis comisiones.

**Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR** – Consejero Regional

Cuando se busca ser el centro de atención uno lo es, pero todos los consejeros tenemos funciones determinadas, aquí nadie es más ni menos, somos consejeros regionales, nosotros tenemos actas de nuestras comisiones como Presidente y aquí hay actas que se firmaron para el tema de fiscalización, aquí no hay que disminuir el trabajo de uno ni de otro, si usted ha sido elegida en varias comisiones fue gracias a sus compañeros que la apoyaron, hay que equilibrar el tema de las comisiones para el próximo año 2017, para que asumir tres o dos presidencias cuando uno no puede cumplir con todas las funciones, el Consejero Jubencio Vilchez para el 2016 no ha presidido ninguna Comisión, entonces estamos hablando de una

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Warrre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Javier Súcipe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Jubencio Vilchez Elías  
CONSEJERO REGIONAL



distribución que no es equitativa para los demás consejeros, todos los consejeros deben fiscalizar, eso no quiere decir ¡yo estoy fiscalizando!, no, todos estamos fiscalizando, y acá hay actas señores y cada Presidente tiene sus actas y no hay que menospreciar el trabajo de nadie, todos somos consejeros por igual. Solamente pido por favor respetémonos, yo hablo en el momento oportuno y nunca me he quedado callado y gracias a eso el pueblo me va a saber agradecer o juzgar cuando yo salga de este cargo tan importante que me dio.

**CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA** – Consejera Regional

Solamente para añadir algo, tranquilo Consejero, si a mí me eligieron para que yo forme parte de una Comisión necesito cuatro votos, yo no me estoy quejando del trabajo señor, yo estoy contenta con el trabajo, que pena que se tenga que levantar justo cuando estoy hablando, esa es una falta de respeto.

**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NUÑEZ** – Consejera Delegada  
Consejera Patricia Bustamante se va a aplicar el Reglamento del Consejo Regional haciéndole una llamada de atención por escrito al Consejo Arghelis López a efectos que pueda escuchar el derecho a réplica.

**CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA** – Consejera Regional

Concretamente es añadir esto, hice referencia, porque el mencionó que hay comisiones de fiscalización y yo soy la Presidente y somos tres consejeros los que formamos la Comisión, no me estoy quejando, me siento orgullosa para lo que fui elegida en tres comisiones, pero solamente hice hincapié de esto porque él lo menciona antes, si él dice que yo estoy menospreciando, no, me siento contenta de saber quiénes vienen fiscalizando y para mí esto es suficiente.

**Tec. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJÓO** – Consejera Regional  
Para aclarar sobre este tema de la Oficina del Consejo Regional, presumimos que al Gobernador no le conviene implementar el Consejo Regional, yo pienso que esa es la lucha, ya a nosotros nos quedan dos años que quede para los consejeros que vendrán en su debida oportunidad, que tengan buenas herramientas para fiscalizar y que no sean limitados de la forma nos están limitando a nosotros, y la única solución aquí para que nos den de prioridad la adecuación, y


# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



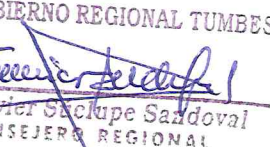
“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Saúlpe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



no tanto la adecuación, que se haga la infraestructura del Consejo Regional, lo que más nos interesa es presupuesto para las personas que vengan apoyar el trabajo de los consejeros regionales, queremos ingenieros, abogados, peritos, queremos técnicos, ese es el trabajo, yo no pido personalmente un tema de infraestructura, porque eso es lo de menos, lógicamente que para las buenas condiciones si esta de repente la infraestructura, pero lo importante aquí es el personal que nos apoye de manera técnica y legal, eso es lo que necesitamos como consejeros, yo pienso que aquí deberíamos unirnos el día de hoy y sacar el Acuerdo de prioridad que nos envíen personal aquí al Consejo Regional para que nos apoyen, tenemos muchas labores como consejeros, en algunos el trabajo es distinto a otros y al final en las sesiones de Consejo tenemos que de cierta forma hacerles de conocimiento al Pleno del Consejo; entonces Consejera Delegada al margen de las situaciones de uno u otro Consejero yo pienso que hoy día nos debemos unir y sacar el Acuerdo de que el Gobernador Regional prácticamente priorice el tema del Consejo Regional, el tema de personal que necesitamos para que nos apoyen en la labor, eso es lo principal y dejémonos de esa situaciones bochornosas, somos personas adultas (...)

**Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR** – Consejero Regional

Consejera, yo cuando hice mi intervención yo no he dicho nombres, he dicho comisiones, he dicho que ha habido un Acuerdo de Consejo, si la Consejera se ha sentido aludida, bueno esa es mi forma de expresarme, hay que tener el respeto necesario, yo no me he salido del Consejo Regional, los servicios higiénicos están dentro del Consejo Regional, y si uno tiene necesidades básicas de salud, de higiene, no está dentro del Reglamento pedir permiso para ir a los servicios higiénicos, hagamos las cosas como son, cuando yo hablo no hablo con nombre propio (...)

**Sr. JUBENCIO VILCHEZ ELIAS** – Consejero Regional

Yo quisiera ante todo, que todos estos casos que están suscitando en el Consejo, esto es de siempre, pedimos las disculpas tal vez al Econ. Wilmer Benites, pero también decirle al economista que usted ha escuchado el malestar de los consejeros en cuanto a la situación en la que nos encontramos, nosotros salimos hacer nuestro trabajo, hoy no tenemos la camioneta y tenemos bastantes obras que están en ejecución, pero no podemos salir porque la camioneta esta malograda y no podemos exponerla porque corremos el riesgo de

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Te. Wanrre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Javier Suclupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



que se funda la máquina, por eso no podemos ir a supervisar las obras, queremos que le ponga más énfasis a esto economista, porque en verdad de las cosas nosotros si requerimos de esos profesionales para nosotros de una u otra manera hacerle la consulta, porque en el caso de las obras encontramos observaciones, entonces nosotros requerimos a ese profesional, para nosotros hacerle las consultas antes de emitir cualquier informe. Con respecto a nuestro trabajo, menciono el Consejero Arghelis de que yo no presido ninguna Comisión lamentablemente el 31 de diciembre cuando se conformaron las comisiones no fui propuesto por nadie, pero si integro dos comisiones que son de gran envergadura y prueba de ello tenemos las ordenanzas regionales que venimos haciendo la Comisión de Presupuesto, tenemos denuncias que hemos venido haciendo al Ministerio Publico y tenemos tres más que vamos a emitir, creo que ese es el trabajo, el día que la prensa nos pida que hemos hecho durante nuestra gestión o la población que nos pida que informemos al menos tenemos que responder que ese ha sido el trabajo que hemos realizado.

**Sr. WANRRE REYES LÓPEZ** – Consejero Regional

Economista el expediente que se viene trabajando para el Consejo Regional, más que todo para definir dice que tiene un tema de mantenimiento o que es ¿Quién elaboro este expediente?

**Econ. WILMER BENITES PORRAS** - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial  
No recuerdo quien lo ha firmado, pero me lo ha derivado la Sub Gerencia de Estudios y el Ing. Lenin.

**Sr. WANRRE REYES LÓPEZ** – Consejero Regional

Más que todo para poder aclarar, el tema para poder hacer las correcciones respectivas, para que el sistema lo apruebe tienen que hacerse esos cambios ¿Cuánto demorarían esos cambios para atender estos temas?

**Econ. WILMER BENITES PORRAS** - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial  
Si es un proyecto pequeño no creo que demoren dos a tres días.

**Sr. WANRRE REYES LÓPEZ** – Consejero Regional

Más que todo porque es necesario, necesitamos la consola, son cosas necesarias para poder realizar nuestro trabajo, estamos cambiando los micros a cada rato y no dan, solo sirven dos, ya no

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

dan más estos bienes que tenemos, en el transcurso de la semana no sé si es posible de que se nos dé un reporte de cómo va el avance de este proyecto y ante todo pedirle disculpas a usted ya que ha sido invitado como técnico, y mis compañeros han tomado una aptitud que no es la correcta dentro de un Consejo Regional, pero si le pediría que nos informe sobre este proyecto, y que se haga lo más rápido posible.

**Econ. WILMER BENITES PORRAS** - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Vale la pena precisar, que he podido escuchar a cada uno de los consejeros, en realidad me sorprendió, sí, yo tengo que admitir, porque estoy dando un informe a pedido de la Consejera Delegada y el informe que estoy dando no es para risa de nadie, aquí venimos con todo respeto y uno no es dueño del dinero del Estado y el Estado tiene ciertos procedimientos para poder entregar los recursos, este expediente ya fue remitido al Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco del artículo 2° de la Ley 30372, y lo dice, en antes estuvo observado, pero ya tenemos los recursos, eso es lo más importante, tampoco es cierto que el Presidente tenga la disposición de no implementarlo, yo he recibido personalmente la llamada de él, es por eso que se está priorizado, lo que pasa es que el estar priorizando no significa pasar un expediente del que vamos a tener problemas, es decir si están considerando la compra de un sillón, es un bien de capital, es mantenimiento, en todo caso yo tendría que ponerle mantenimiento del sillón y si viene el proveedor y me dice ¡antes de invertir y mantener eso mejor te compro uno nuevo!, eso es otro tema, ahora, aquí también se está hablando sobre el equipamiento e implementación con profesionales, hay que entender que nosotros somos de la parte presupuestal y quienes administran los recursos es la Oficina de Administración, en realidad uno ya pierde el manejo de lo que se está administrando, porque nosotros certificamos el total de los recursos que vienen para este año y son ellos los que tienen que programar y destinar tanto recurso para cada área o dependencia de la sede institucional, son ellos los que tienen que ver la mejor utilización de estos recursos, yo les hice también la recomendación de quien tendrían que conversar, ponerse de acuerdo es con el Área de Administración, no con nosotros, porque nosotros ya hemos otorgado toda la disponibilidad presupuestal, entonces entiendo que seguramente estarán bastante limitados, pero se está optando por esta situación que es este proyecto, este proyecto no debe demorar más de tres días para

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Peijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wanter Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Sichelpe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

poderlo reformular y creo que tiene un plazo de ejecución de 20 días (...)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NUÑEZ** – Consejera Delegada  
Agradecemos la participación del economista Wilmer Benites Porras y esperamos que en el menor tiempo posible se pueda hacer la implementación de la Sala del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

.....  
**SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA: “Invitar al Gerente Regional de Desarrollo Económico para que informe con relación a lo recomendado en el Acuerdo de Consejo Regional N° 055-2016/GOB. REG. TUMBES-CR-CD”**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wainré Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

**Sr. JUBENCIO VILCHEZ ELIAS** – Consejero Regional  
El pedido que se ha formulado al Gerente de Desarrollo Económico, Ing. Manuel Leyva Castillo es para que informe sobre la camioneta del Proyecto Control y Vigilancia, esta camioneta según el expediente técnico fue adquirida únicamente para el Proyecto Control y Vigilancia, pero no se están cumpliendo las metas, tal es así que en dos oportunidades observe que la camioneta estaba siendo utilizada por el ex Gerente de Infraestructura, Ing. Lenin Avila, él estaba utilizando la camioneta, además el Ing. Cristian Gutiérrez manifestó que él tenía que tener esa camioneta a su disposición porque la camioneta en la que él se moviliza también tiene dificultades, el ha mencionó que los equipos han sido comprados para tal fin, entonces denles su destino. Es por eso que se ha invitado al Ing. Leyva para que nos informe el destino de esta camioneta 4x4.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Suctepe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE** –Trabajador y representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico

**Después de saludar informo:**

Vengo en representación del Ing. Leyva quien por su trabajo me ha delegado para que les informe sobre el Acuerdo de Consejo N° 55-2016, a pedido del Consejo Jubencio Vilchez. Efectivamente el proyecto tiene varios bienes, que de un expediente y un analítico fueron adquiridos, de tal manera que el proyecto está paralizado, porque finalizo el 31 de agosto, quedando pendiente metas por ejecutarlas y que de acuerdo a la información requerida por presupuesto todavía existen unos montos de unas metas que no se han podido cumplir, les digo que dentro de los bienes y que están en almacén son dos motos rojas, tiene computadoras, tiene laptops,





# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

tiene multimedia, equipos de oficina, aparte de eso tiene una camioneta 4x4 color negro marca Toyota, una cámara isotérmica de cinco toneladas color blanco, un bote de goma; efectivamente con respecto a la petición del Consejero esta camioneta la tiene la Gerencia de Infraestructura, esta camioneta fue adquirida este año entre los meses de mayo y junio y que la Gerencia de Infraestructura le viene haciendo uso, a pesar de que hemos hecho los requerimientos necesarios y se han tomado las medidas correctivas, la camioneta la dispone la Gerencia de Infraestructura, esa es una responsabilidad que escapa, según el Gerente tiene de conocimiento, pero efectivamente los bienes son partes del proyecto y deben de reposar y hacer funciones para lo que fueron comprados, lo que dice el Ing. Gutiérrez es cierto porque son bienes que le corresponden al proyecto y necesariamente tienen que estar trabajando en cumplimiento de las funciones, sobre la cámara si disponemos de ella, los botes de goma están en el Almacén, se ocupan cuando es necesario, hay dos motos, están en el almacén y no han sido utilizadas hasta el momento por cuestiones administrativas, le faltan algunos documentos como SOAT, de tal manera yo les debo informar que efectivamente lo que dice el Consejero Jubencio la camioneta reposa en la Gerencia de Infraestructura y que está a disposición del área de Estudios específicamente, haciendo labor que para nosotros no es la correcta, porque para esas funciones no fue comprada. Con respecto a otros bienes los tenemos inventariados y reposan en nuestras oficinas y parte de ellos en Almacén. Les debo hacer mención que existe un presupuesto ahí, hemos hecho una pre-liquidación del proyecto, está arrojando por debajo del monto que tenemos en pantalla, ahora faltan algunas metas que hay que cumplirlas y que eso amerita que se disponga a través de la alta dirección la ampliación o el cierre del proyecto mismo; tenemos que comprar los deslizadores, que para eso tenemos un monto de S/. 316,000.00 soles, el componente de infraestructura, eso le correspondió a la Gerencia de Infraestructura, algunas compras que tenemos pendientes por pagar, que son bienes y servicios que ya han sido comprometidos antes del primero de agosto.

**CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA** – Consejera Regional

Quería preguntarle señor Puño, cuando el proyecto concluye que ha sido hasta el 31 de agosto de este año, todos los bienes adquiridos que se ha debido hacer con todos los bienes, quedan en la oficina correspondiente, en este caso como ha hecho mención el Consejero

Tc. Liz Yagueline Campos Peijóo  
CONSEJERO REGIONAL

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

Tc. Wanrre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

Javier Suctupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

Jubencio ¿la camioneta en poder de quien debería de estar?, ¿qué sigue después de ello con estos bienes, siguen utilizándose para lo que fue creado el Proyecto o el Gobernador dispone que área podría utilizarlos?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

**Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE** –Trabajador y representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico

Los bienes de este proyecto, de acuerdo a las normas necesariamente tienen que estar a disposición de la Gerencia o de la Dirección Regional de la Producción, ahorita estamos recibiendo parte de lo ejecutado hasta el 31 de agosto y una vez que hagamos la recepción se hace la liquidación, porque la pre-liquidación ya está hecha, los bienes pasarían a la Dirección Regional de la Producción a la Gerencia, siempre que lo disponga la alta dirección.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

**Sr. JUBENCIO VILCHEZ ELIAS** – Consejero Regional

Ingeniero Puño, usted sabe que siempre hemos venido coordinando desde el año pasado, la preocupación de este proyecto, lo digo así con mi modesta humildad no ha favorecido a los pescadores artesanales y lo tengo que decir porque es el sentido de todos los pescadores, toda vez que ellos me llaman y son testigos los consejeros regionales, que todas las veces nos llaman e incluso ya nos han tildado de haber estado coludidos en este proyecto, que fue un sueño grande de los pescadores artesanales (...)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Javier Suárez Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE** –Trabajador y representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico

Consejero definitivamente al proyecto nosotros le hemos hecho un paro al 31 de agosto, de tal manera que no lo queremos cerrar porque hay la posibilidad de continuarlo, para cerrarlo nosotros tenemos que llenar un formato 5 del SNIP y darlo por concluido, no lo queremos hacer porque hay la posibilidad de requerir lo que usted está diciendo, ese proyecto viene desde el año 2012, se ha vendido ejecutando por etapas de tal manera que tenemos que deslindar responsabilidades, porque inicialmente aparece con cuatro deslizadores, al final hemos concluido con dos y los dos no se han comprado, a pesar que teníamos el presupuesto en su momento el 02 de diciembre, cuando se hizo un proceso y hubo un ganador de la bueno pro y no sé -qué paso ahí, por cuestiones administrativas se dejó de comprarlo, luego en el 2016 hubo un ajuste a petición del Ing. Leyva para actualizar el presupuesto, ese presupuesto que teníamos no nos ha alcanzado y en el presupuesto que teníamos era para dos deslizadores, de tal manera que el monto que tenemos

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

ahorita y según aparece en la pantalla de los cuadros que nos da presupuesto es de S/. 316,126.00 soles, es un presupuesto que según las cotizaciones hechas no nos alcanza para comprar los dos, entonces viene una disposición para comprar uno y poder ampliar el cronograma de ejecución, entonces decidimos no ampliarlo para bajar las metas. De tal manera que está a disposición que la alta dirección y disponga la ampliación y de los recursos necesarios para comprar los deslizadores que es según lo que corresponde según el último expediente, el monto que tenemos según la parte administrativa no nos alcanza para hacer el requerimiento de los dos, pero el presupuesto está abierto a la decisión de -la alta dirección que nos disponga de los recursos para la compra de los dos deslizadores.

**Sr. JAVIER SUCLUPE SANDOVAL** – Consejero Regional

Ingeniero Víctor Puño la preocupación de esta Comisión es que justamente el 31 de agosto -se terminó este proyecto, estoy escuchando que se le han asignado 150 mil soles más y que hasta este momento todavía no comienza como se menciona; concuerdo con lo que dice Patricia Bustamante que después de haber concluido este proyecto y que estos bienes de capital donde deben reposar, si deben reposar en la Dirección de Producción debe ser haya donde deben ir o que se tiene que hacer, se tiene que formar una Comisión para que se encargue de darle esa viabilidad (...)

**Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE** –Trabajador y representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico

Como Sub Gerente de Servicios Productivos de la Gerencia de Desarrollo Económico, los bienes que son parte del proyecto tienen que ser transferidos a la Dirección Regional de la Producción o que queden en el Gobierno a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, es una norma que tenemos que cumplir, ahí necesitamos el apoyo de ustedes para tomar una decisión para que el ejecutivo derive los bienes para el uso que fueron adquiridos (...)

**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NUÑEZ** – Consejera Delegada

Se agradece la asistencia del Ing. Víctor Puño Lecarnaque.

.....  
**TRATAMIENTO DE LOS PEDIDOS FORMULADOS POR LOS CONSEJEROS REGIONALES:**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Suclupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

Lic. **SANTOS ISABEL RAMÍREZ NUÑEZ** – Consejera Delegada  
Propongo que los pedidos pasen para el día jueves.  
Entonces que se vean los últimos dos pedidos.

**TRATAMIENTO DEL PEDIDO DE LA CONSEJERA REGIONAL  
CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA, relativo a:  
“Que en el Pleno del Consejo Regional se trate el Informe N°  
006-2016, de la Comisión Ordinaria de Planeamiento,  
Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, sobre el Plan de  
Desarrollo Regional Concertado”**

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

**CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA** – Consejera Regional

Para informar que se ha elevado al Pleno del Consejo el Informe N° 006-2016/GOB. REG. TUMBES, por la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Asunto: Plan de Desarrollo Regional Concertado del Gobierno Regional de Tumbes, tiene su base legal:

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 29298, Ley Que Modifica la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Decreto Supremo N° 142-2009-EF, el Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regional.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, aprueba Directiva N° 001-2014-CEPLAN.
- Acuerdo de Consejo Regional N° 023-2015/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

Por la premura del tiempo voy a dar lectura a la parte de las recomendaciones.

Lic. **SANTOS ISABEL RAMÍREZ NUÑEZ** – Consejera Delegada  
Se puede dar lectura a la parte de recomendaciones.

**CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA** – Consejera Regional

La Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional de Tumbes, recomienda lo siguiente:

- Exigir al Gobernador Regional de Tumbes, Arq. Ricardo Flores Dioses a cumplir con el artículo 8° numeral 1. 5. 6. y 8, artículo 9° literal b), artículo 10° numeral 1,b), art. 15°.b), art. 21° literal p.1) y art. 32° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, presentando

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wanrré Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Siqueira Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Sotolongo Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubenio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



al Consejo Regional de Tumbes, para disponer el fiel cumplimiento, de la meta **FORMULACION** del Plan de Desarrollo Regional Concertado para su aprobación y para que la Gestión Regional actual este basada en objetivos y metas fijas, y acabar con la improvisación.

2. Recomendar al Gobernador Regional emitir Documento Resolutivo encargando a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico la ejecución del Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico de la Sede del Gobierno Regional Tumbes, cumpliendo con la Directiva denominada “Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes” aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0276-2015/GOB.REG.TUMBES-P, por ser Función propia de dicha Gerencia, teniendo en cuenta el informe N° 120-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha de recepción 05 de Noviembre de 2015, suscrito por el Sub Gerente de Planeamiento Estratégico Econ. Alipio Cabrera Valdez que el área usuaria a esa fecha era la Gerencia Regional de Infraestructura que a su vez había Designado como Residente del Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico de la Sede del Gobierno Regional” CPCC Jorge Edwin Quevedo Chunga dependiendo directamente de la Sub Gerencia de Obras.
3. Que, el Gobernador Regional Arq. Ricardo Flores Dioses y sus Funcionarios y/o Servidores Públicos, involucrados en este quehacer asuman con Responsabilidad Técnica y Profesional la Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado del Gobierno Regional Tumbes que es de irrestricta obligación de cumplirlo por ser mandato constitucional (art. 192°) dispuesta por la ley de Bases de la Descentralización (35), ratificado por la LOGR (10°, 15° 21°) con los mismos términos: “formular y aprobar el PDRC...”.
4. Ejecutar el Acuerdo de Consejo Regional N° 023-2015/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 09 de Abril de 2015, tal como manda el artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, que es atribución del Gobierno Regional ejecutar los Acuerdos del Consejo Regional, además poner en conocimiento que el Ejecutivo Regional ha transgredido dicha atribución y la del Consejo Regional.

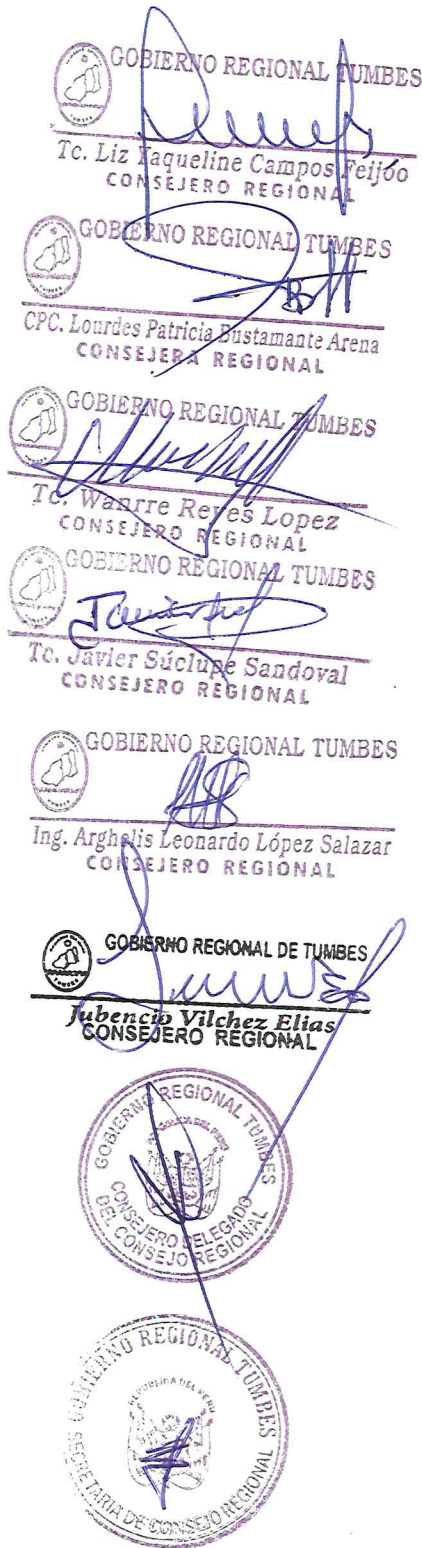
# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”



5. Trasladar Copia de Expediente de 181 Folios al Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Tumbes - OCI y a la Oficina Regional de Control Tumbes de la Contraloría General de la República a fin que de acuerdo a sus atribuciones y competencias realicen las acciones pertinentes.

Consejero Regional Sr. Jubencio Vilchez Elías	Aprueba
Consejero Regional Ing. Arghelis López Salazar	Aprueba
Consejero Regional Sr. Javier Suclupe Sandoval	Aprueba
Consejera Regional CPC. Lourdes P. Bustamante Arena	Aprueba
Consejera Regional Tc. Liz Yaqueline Campos Feijoo	Aprueba
Consejera Regional Lic. Santos Isabel Ramírez Núñez	Aprueba
Consejero Regional Sr. Wanre Reyes López	Aprueba

### SE ACORDO POR UNANIMIDAD:

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 084-A-2016/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:** Aprobar el Informe N° 006-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR-PCPPAT-LPBA de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial sobre el Plan de Desarrollo Regional Concertado del Gobierno Regional de Tumbes, solicitando al Pleno del Consejo Regional.

**TRATAMIENTO DEL PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL JAVIER SUCLUPE SANDOVAL, relativo a:** “Que se trate en la presente Sesión de Consejo Regional el Dictamen para la Creación del Festival Internacional de la Concha Negra como Estrategia para Impulsar el Turismo Gastronómico en el Departamento de Tumbes”

**Sr. JAVIER SUCLUPE SANDOVAL – Consejero Regional**  
Dio lectura al Dictamen para la Creación del Festival Internacional de la Concha Negra como Estrategia para Impulsar el Turismo Gastronómico en el Departamento de Tumbes.

### CONCLUSIONES

La Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes concluye en lo siguiente:

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

Es pertinente la emisión de la Ordenanza Regional que Crea el Festival Internacional de la Concha Negra, como estrategia para impulsar el turismo gastronómico en el Departamento de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

### RECOMENDACIONES:

La Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, recomienda al Pleno del Consejo Regional aprobar el presente Dictamen y consecuentemente emitir la Ordenanza Regional siguiente:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Walter Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Crease el Festival Internacional de la Concha Negra, como estrategia para impulsar el turismo gastronómico en el Departamento de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Javier Sandoval Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Establézcase, como fecha oficial de celebración en la cuarta semana del mes de noviembre de cada año.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. Argheles Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO TERCERO.-** Encárguese a la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Tumbes, en coordinación con la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, la Oficina Regional de Administración y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes la planificación, promoción y desarrollo del Festival Internacional de la Concha Negra.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO CUARTO.- AUTORIZAR** a la Secretaria General Regional la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano, disponiéndose asimismo su inclusión en el portal electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.



**ARTÍCULO QUINTO.-** La presente Ordenanza Regional entrara en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano, disponiéndose además su publicación en el Portal Web del Gobierno Regional de Tumbes.



**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NUÑEZ –** Consejera Delegada  
A nivel nacional hay una categorización, el tema de la realización del festival es de que donde se va a realizar el festival cuente mínimamente con los servicios básicos, que haya producto turístico, eso le llamamos porque tienen que haber restaurantes en la zona, tres, que tenga atractivos turísticos necesarios como para poder complementar un festival de esta naturaleza; hay una categorización,

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

no sé si el Consejero Suclupe ha pedido el informe sobre esta clasificación por parte de la DIRCETUR.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Liz Taqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Javier Suclupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Jubencio Vilchez Elmas  
CONSEJERO REGIONAL



**Sr. JAVIER SUCLUPE SANDOVAL** – Consejero Regional  
Consejera Delegada se han pedido los informes, el informe legal, informes técnicos a la Gerencia de Desarrollo Económico y a la Dirección Regional de Turismo, todas las opiniones han sido favorables.

**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NUÑEZ** – Consejera Delegada  
Se está pidiendo que se ampliara al tema artesanal.

**Sr. JAVIER SUCLUPE SANDOVAL** – Consejero Regional  
También dice, ahora, si no se ha hecho la coordinación con el Alcalde de Zarumilla, ¿porque no se dijo desde más antes eso?, si con usted se estuvo coordinando hace tiempo, ¿porque no se dijo eso?, esto está desde el 15 de setiembre, el Ing. Arghelis sabe y no dicen nada, aquí han habido reuniones y no se ha dicho nada, el Consejero Arghelis está pidiendo que se haga en Zarumilla, en el Dictamen dice que este año va a ser acá por iniciativa del Gobernador Regional (...)

**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NUÑEZ** – Consejera Delegada  
El Consejero Javier está dando la justificación del caso, este evento va a necesitar una planificación del presupuesto que las municipalidades provinciales no lo van a tener, entonces partiendo de eso, que sea el Gobierno Regional y luego en el futuro se coordine con la municipalidades provinciales, porque en el proyecto no se está especificando que solamente va a ser en Tumbes (...)

**Sr. WANRRE REYES LÓPEZ** – Consejero Regional  
Consejero Arghelis, en el Dictamen en ningún momento se está poniendo que sea en un lugar definitivo y ojala que en el próximo año se pueda hacer en la Provincia de Zarumilla, si tu no tienen un compromiso firmado por la Municipalidad de Zarumilla y las personas que tú dices se van a comprometer con la logística, tráelo y se hace (...)

**Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR** – Consejero Regional  
Es cierto que me invitaron a una reunión y no pude venir por un tema personal, pero vallamos a los resultados de las recomendaciones y que dice, crease el Festival Internacional de Conchas Negras como



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Suclupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



estrategia para impulsar el turismo gastronómico en el Departamento de Tumbes; esa es mi preocupación, porque es limitado para el tema gastronómico, no lo hemos dejado abierto, ahí va mi preocupación, segundo como usted dice, se está viendo el paquete turístico como Región no como Provincia y Zarumilla como Provincia también cumple para tenerlo como oferta turística; solamente lo que yo le dije al Consejero Suclupe en su momento, señor Consejero necesita mayor información, no saquemos como sacamos la vez pasada el slogan El Caribe Sudamericano, seamos responsables, tienen que trabajar las dos instituciones juntas, Gobierno Local con el Gobierno Regional, cuanto es el presupuesto que se va a gastar en el festival gastronómico de conchas negras; desde ya si se está apoyando al Gobernador Regional para que saque el festival de las Conchas Negras como para impulsar el turismo gastronómico en el Departamento de Tumbes, para mí que falta mayor documentación y mayor evaluación.

**Sr. JUBENCIO VILCHEZ ELIAS** - Consejero Regional

Escuchando al Consejo Arghelis, creo que debió coordinar la Comisión antes de traerlo a la Sesión, parece que hay ciertos vacíos, yo sugiero que la Comisión se reúna nuevamente y en la próxima Sesión se apruebe.

**Sr. JAVIER SUCLUPE SANDOVAL** – Consejero Regional

Que el Consejero Jubencio me diga aquí cuáles son esos vacíos, hay un informe económico de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, donde están aprobando que para aprobar una Ordenanza no es necesario saber cuánto presupuesto se requiere, en el momento que salga la Ordenanza se conformara un comité y vera cuanto se va a gastar para este festival. Esto lo venimos dilatando desde el 15 de setiembre, el Consejero Arghelis no quiso, pero ahorita nuevamente, se iba a poner en Tumbes, por eso se está sacando la Ordenanza Regional que es a nivel de toda la región, por eso queda abierta para que un próximo festival pueda ser en Zarumilla o en Zorritos, ojala que el Alcalde pueda gestionar, eso ya queda a criterio de él.

**Sr. JUBENCIO VILCHEZ ELIAS** - Consejero Regional

Consejero Javier yo no estoy en contra, pero yo quiero que las cosas se hagan bien, si esta con el sustento técnico y legal, con los informes que deben ser, pero al menos no me has alcanzado a mí para haber previsto y haber aprobado, pero si es que has hecho todos los tramites, estaré llano para aprobar esta Ordenanza, pero el

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Pejió  
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Arghelis ni siquiera ha firmado el informe, si él no ha firmado debe ser por algo, por eso digo que hay vacíos y que se deje para una próxima Sesión.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

**Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR** – Consejero Regional

Antes de pasar a la votación Consejera, yo no estoy en contra, yo solamente tengo dos observaciones (...)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NUÑEZ** – Consejera Delegada

El Consejero Suclupe me dice que esto ya ha sido coordinado por parte del Gobernador Regional, el tema presupuestal es la preocupación, ahora si usted está pidiendo que se ponga el tema artesanal, que se incluya de acuerdo a eso, se amplían los criterios, porque la idea es que se dé la Ordenanza.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Suci de Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA** – Consejera Regional

Solamente para dar una apreciación, señores los tres son miembros de la Comisión, que pena que esto lo traigan a debate, cuando esto debieron tratarlo internamente, si un integrante no está de acuerdo con el Dictamen hubiese emitido un documento de coordinación con el mismo Presidente, pero no ahorita en debate, esto es de vital importancia, para lo que es el turismo en la región de Tumbes, lo que venga después se hará, este tema hablemlo internamente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NUÑEZ** – Consejera Delegada

PROMPERU está haciendo la observación que Tumbes no tiene un festival, como lo tiene el Carnaval de Cajamarca, festival en Puno, etc., Tumbes no tiene un festival (...)

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL

**Abg. JUAN WILLIAM FAJARDO SOLANO** – Secretario del Consejo Regional (e)

Terminado el debate, se ha acordado aprobar el Dictamen N° 02-2016, propuesto por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, sobre la Creación del Festival Internacional de la Concha Negra como estrategia para impulsar el turismo gastronómico en el Departamento de Tumbes.

Se ha acordado aprobar el Dictamen N° 02-2016, propuesto por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, sobre la Creación del Festival Internacional de la Concha Negra como estrategia para impulsar el turismo en el Departamento de Tumbes. Los consejeros que estén de acuerdo sirvanse levantar la mano.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”  
“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijoo  
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional Sr. Jubencio Vilchez Elías	Aprueba
Consejero Regional Ing. Arghelis López Salazar	Aprueba
Consejero Regional Sr. Javier Suclupe Sandoval	Aprueba
Consejera Regional CPC. Lourdes P. Bustamante Arena	Aprueba
Consejera Regional Tc. Liz Yaqueline Campos Feijoo	Aprueba
Consejera Regional Lic. Santos Isabel Ramírez Núñez	Aprueba
Consejero Regional Sr. Wanrre Reyes López	Aprueba

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

### SE ACORDO POR UNANIMIDAD:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Wanrre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 085-2016/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:** Aprobar el Dictamen N° 002-2016, de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, sobre la “Creación del Festival Internacional de la Concha Negra como estrategia para impulsar el Turismo en el Departamento de Tumbes”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. Javier Suclupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR** – Consejero Regional

La otra propuesta que dije, se tiene que llevar a debate. Que la organización del Festival en la Provincia tiene que tener un compromiso de la autoridad local, esto que quede dentro del articulado. El Articulado adicional debe ser que este festival se realizara en la Provincia previa Acta de compromiso de autoridad máxima local.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

**Abg. JUAN WILLIAM FAJARDO SOLANO** – Secretario del Consejo Regional (e)

Como Artículo N° 02 se está acordando en esta Sesión que dicho festival se realizara en la Provincia de la Región de Tumbes siempre y cuando la autoridad Provincial lo requiera.

Como Articulado N° 01 en esta Sesión Ordinaria se acordado que cuando la autoridad competente requiera realizar esta actividad esta asumirá toda la responsabilidad para su organización y ejecución.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Jubencio Vilchez Elías  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NUÑEZ** – Consejera Delegada  
Cinco minutos para coordinar este articulado.



**Abg. JUAN WILLIAM FAJARDO SOLANO** – Secretario del Consejo Regional (e)

Se está realizando un articulado al Acuerdo expuesto, sobre que dicho festival regional se realizara en la Provincia correspondiente previa carta de compromiso del Alcalde Provincial y que éste cuente con toda la logística correspondiente.

